



Plan de Mejora



Nombre del Centro

CEPA Antonio Machado

Código del centro

13004213

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

27/10/2025

Versión

07-10-2025 13:27:37

Índice

A. Fase de Diagnóstico

Informe de resultados

Indicadores de mejora

B. Fase de Propuestas de mejora

Propuestas de Mejora

C. Participación de Órganos Colegiados

Fechas disponibles

D. Asesoramiento de Inspección

Asesoramiento de Inspección de Educación

A. Fase de Diagnóstico

Para la realización de un Plan de Mejora, el centro debe partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la Programación General Anual, y de la reflexión y análisis de las conclusiones obtenidas tanto de la Evaluación Interna de Centros como de las Evaluaciones de Diagnóstico u otras evaluaciones externas (PISA, Actuaciones prioritarias o funcionales desarrolladas por la Inspección, ISO 9000, etc).

Informe de resultados

Este apartado permite al centro visualizar el informe de resultados de los siguientes aplicativos: Informe de la Evaluación Interna del centro (EICE), Informe de la Evaluación de Diagnóstico (EDA), Informe de la Programación General Anual (PGA) y otras evaluaciones externas, además de registrar los indicadores de mejora.

- Informe de resultados

No ha registrado **Informe de resultados** en Documentos de Gestión de Centros.

Indicadores de mejora

Entendemos por indicadores de mejora, la concreción de determinados aspectos mejorables, puntos débiles, extraídos de los informes de la fase de diagnóstico, que requieren ser tratados por el centro a través de próximas actuaciones, para la mejora del éxito educativo y del funcionamiento del centro.

- Señala los indicadores de mejora a añadir
 - ✓ Orientación sobre las características de las enseñanzas en los centros de adultos al profesorado de nueva incorporación
 - ✓ Orientación sobre las características de las enseñanzas en los centros de adultos al alumnado de nueva incorporación
 - ✓ Mantener y mejorar la coordinación del profesorado del centro cabecera y de las aulas
 - ✓ Dinamizar la biblioteca del centro
 - ✓ Participar en Erasmus
 - ✓ Información al alumnado de ESPA de las criterios y procedimientos de evaluación en cada ámbito, materia
 - ✓ Mejorar la comunicación entre el orientador con los tutores y con la jefa de estudios

- ✓ Atención individualizada al alumnado
- ✓ Plan de digitalización del CEPA
- ✓ Mejorar los recursos humanos del centro
- ✓ Mayor difusión de las enseñanzas ofertadas en las AEPAS
- ✓ Recoger información por parte de los alumnos y docentes del centro de las posibles necesidades en materia de bienestar y protección
- ✓ Orientación académica y profesional en los módulos de ESPA/ESPAD, Curso de Acceso a Grado Superior y Acceso a la Universidad para mayores de 25 años
- ✓ Reducir la tasa de abandono fundamentalmente en ESPA/ESPAD

B. Fase de Propuestas de mejora

Partiendo del análisis de los indicadores de la situación actual y deseada, las Propuestas de mejora se relacionarán con los objetivos y actuaciones definidas en la PGA.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartados del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora

Orientación sobre las características de las enseñanzas en los centros de adultos al profesorado de nueva incorporación

- Propuesta de mejora: Reunión de acogida al inicio de curso explicando las directrices básicas y peculiaridades de las enseñanzas en los CEPAS
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Orientación sobre las características de las enseñanzas en los centros de adultos al alumnado de nueva incorporación

- Propuesta de mejora: Realización de reuniones de información sobre el funcionamiento de ESPA/ESPAD

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Mantener y mejorar la coordinación del profesorado del centro cabecera y de las aulas

- **Propuesta de mejora:** Elaborar un calendario de reuniones con el profesorado de las aulas y los jefes de departamento

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Dinamizar la biblioteca del centro

- **Propuesta de mejora:** Establecer un horario de apertura de la biblioteca Ampliar el préstamo de libros de inglés a todos los cursos y niveles de esta asignatura.

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Participación y convivencia**

Participar en Erasmus

- **Propuesta de mejora:** Implicar al profesorado y al alumnado del enriquecimiento educativo, cultural del programa Erasmus +

- **Objetivos de la PGA: Planes y programas**

Información al alumnado de ESPA de las criterios y procedimientos de evaluación en cada ámbito, materia

- **Propuesta de mejora:** Extraer de las PPDD la información referida a los criterios y procedimientos de evaluación para evaluar al alumnado

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Mejorar la comunicación entre el orientador con los tutores y con la jefa de estudios

- **Propuesta de mejora:** Establecer calendario de reuniones de los tutores con el orientador y la jefa de estudios

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Atención individualizada al alumnado

- **Propuesta de mejora:** Apoyos fuera de aula para los alumnos que lo soliciten en ACT/ Inglés
- **Objetivos de la PGA:** Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Participación y convivencia

Plan de digitalización del CEPA

- **Propuesta de mejora:** Entrega clave/contraseña educamosclm a todo el alumnado. Enseñar a los alumnos que ya dispongan de clave a recuperarla. Enseñanza y manejo de

Educamos.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Mejorar los recursos humanos del centro

- Propuesta de mejora: Pedir a la administración la dotación de un ordenanza
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Mayor difusión de las enseñanzas ofertadas en las AEPAS

- Propuesta de mejora: Publicitar la enseñanza de las AEPAS en la web, redes sociales y medios digitales
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Recoger información por parte de los alumnos y docentes del centro de las posibles necesidades en materia de bienestar y protección

- Propuesta de mejora: El departamento de orientación creará una fuente de recursos y materiales para la Comunidad Educativa del CEPA en materia de convivencia y hábitos saludables de salud mental. Ofrecer una batería de recursos del que se pueda disponer, como técnicas de relajación, signos de alerta de problemas emocionales, pautas para afrontar el estrés, el síndrome de la persona cuidadora y el síndrome de la persona jubilada.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

Orientación académica y profesional en los módulos de ESPA/ESPAD, Curso de Acceso a Grado Superior y Acceso a la Universidad para mayores de 25 años

- Propuesta de mejora: Entrega de documentos sobre orientación académica, profesional y técnicas básicas de estudio, de forma más sistemática, secuenciada y efectiva a lo largo del curso anual por parte del Departamento de Orientación
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Reducir la tasa de abandono fundamentalmente en ESPA/ESPAD

- Propuesta de mejora: El departamento de Orientación propone elaborar un documento que recoja los principales factores de riesgo de ese abandono temprano, los factores protectores y las primeras señales de alerta de ese riesgo de abandono. A partir del documento, proponemos que se elaboren una serie de pautas de actuación de carácter preventivo y de actuación temprana, que el Departamento de Orientación y el Equipo Docente, puede poner en práctica para afrontar esa dificultad
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

C. Participación de Órganos Colegiados

En este apartado, los centros deberán seleccionar la fecha de la sesión de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora a estos órganos de gobierno y participación.

Fechas disponibles

Se muestran las fechas disponibles, el centro deberá seleccionar la fecha de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora.

- Consejo Escolar

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
18-06-2025	30-06-2025	11:30	AULA 5	Convocada	Ordinaria

- Claustro Profesores

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
18-06-2025	30-06-2025	9:30	SALA DE PROFESORES	Convocada	Ordinaria

D. Asesoramiento de Inspección

En este cuadro se darán indicaciones sobre aquellos aspectos más relevantes que considere la Inspección de Educación.

Asesoramiento de Inspección de Educación

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro

De acuerdo con el artículo 2.7.b) de la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, ¿en dicho plan de mejora [¿] se incluirán todos los indicadores y propuestas de mejora necesarias para mejorar los resultados educativos, los niveles de inclusión y convivencia, así como los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno [¿]. La inspección de educación será la encargada de proporcionar el asesoramiento necesario a través de la mencionada aplicación¿.

El plan de evaluación interna alojado en el aplicativo de Educamos-CLM no contiene análisis de los resultados ni propuestas de mejora, de manera que no se puede establecer correspondencia con el plan de mejora elaborado por el centro.

Se incluyen un total de catorce propuestas de mejora y un número similar de actuaciones. Tal cantidad de actuaciones se estima coherente en cuanto a número y posibilidades de realización.

En relación a las propuestas de mejora, valoramos muy positivamente la incorporación de determinadas propuestas recogidas en el informe de la Actuación Prioritaria 3 del curso 2024/2025 y destacamos la selección realizada por parte del centro, incorporando indicadores que sin duda redundarán en la mejora de los resultados escolares, la inclusión educativa y la convivencia y el clima escolar. Tan sólo se echa en falta la inclusión de propuestas expresamente dirigidas a la mejora de los procedimientos de coordinación y de relación con el entorno.

Se ha hecho, en suma, un excelente trabajo. Recomendamos, en cualquier caso, que en el proceso de elaboración de futuros planes de mejora se eviten las referencias a propuestas que, como aquellas que aluden al establecimiento de un calendario de reuniones entre tutores, orientador y jefatura de estudios, son más propias de reflejar en la PGA que en el documento que nos ocupa.

En el mismo sentido, indicadores del estilo de ¿pedir a la Administración la dotación de un ordenanza¿ no se corresponden con el contenido del plan de mejora. Este tipo de propuestas hay que entenderlas incluidas, actualmente, en el ámbito de aplicación del artículo 3.1 de la Orden 108/2025, a tenor del cual, ¿las memorias y rendiciones de cuentas relativas a los distintos proyectos, planes y servicios del centro que anteriormente se integraban en la memoria anual, deberán incorporarse a las actas de final de curso del Claustro y del Consejo Escolar¿, debiendo reflejarse, en consecuencia, en tales actas y no en el plan de mejora.

Reiteramos, en cualquier caso, la buena labor realizada por parte del centro en la elaboración del plan.